

1840

EL PRESIDENTE DEL ESTADO

A LOS GUATEMALTECOS:



Compatriotas: Los enemigos del Estado se desvelan por desconcertarnos con artificios ya que no han podido trastornar el orden de otro modo.

Con este objeto publican que el General Carrera no obedece ni respeta al Gobierno, mientras que otras veces han acusado al mismo Gobierno de ejercer una autoridad absoluta. Vosotros sois testigos de lo contrario, y es de mi deber dar un público testimonio de la fidelidad con que este Gefe corresponde à la confianza de los pueblos, de lo que tienen pruebas efectivas los mismos que nos calumnian. Si las órdenes del Gobierno no hubiesen sido obedecidas acaso no existirian hoy los enemigos del Estado.

Con el mismo fin pretenden alagar al General Carrera y le aconsejan que se sobreponga à las leyes y à la autoridad lejítima que él mismo restableció. Ellos serán burlados como lo han sido hasta aqui. Los Pueblos respetarán al Gobierno mientras sea justo y no los oprima. Yo he jurado defender su causa y morir por ella si fuere necesario; y confio que estaran siempre rodeados del Gobierno por que los guia un instinto admirable de justicia y razon. Yo no temo la astucia de los mal intencionados: la desprecio y seguirè sin recelo procurando el bien y el sosiego de los pueblos.

Guatemala Enero 21. de 1840.

M. Rivera Paz.